



Municipalidad de La Plata

Periodo 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001948

LA PLATA, 30 AGO 2013

Visto que resulta necesario incorporar personal para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el ámbito de la Secretaría General; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para desempeñar tales tareas al señor Ruben Alfredo BETANCOR;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

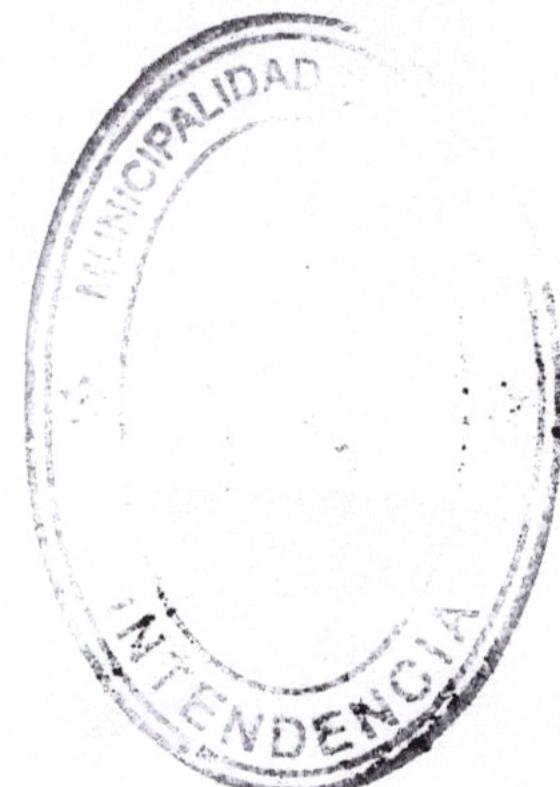
ARTICULO 1º: Desígnase a partir del 1º de septiembre de 2013, en el cargo de ASESOR "A" en la Secretaría General, al señor Ruben Alfredo BETANCOR, DNI. 11.485.661 (CUIL 20-11485661-5); para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º: Dar por finalizada a partir del 1º de septiembre de 2013, la designación dispuesta oportunamente como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría General, del señor Ruben Alfredo BETANCOR, DNI. 11.485.661, Legajo nro. 712.287.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata